

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.290

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadito al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 13 el general Salamanca dirigió varias preguntas al señor ministro de Marina, que fueron contestadas. Surgió un incidente sin importancia entre los señores Calderón y Herce y ministro de Marina, á propósito de si éste retiró ó no unas palabras de su último discurso.

Rectifican por dos veces los señores Vida y Aldecoa los discursos pronunciados sobre el proyecto de asociaciones.

El señor Fabié consume, en sustitución del señor Silvela, el tercer turno en contra del dictamen.

El señor Paso y Delgado contesta en nombre de la comisión, y el señor presidente levanta la sesión, suspendiendo el debate á las seis y media.

CONGRESO.

En la sesión del día 13 el ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley: uno eximiendo al señor Plasencia del pago de derechos por su reciente título de conde de Santa Bárbara, y otro concediendo un crédito de dos millones de pesetas para obras del Alcázar de Toledo y fortificaciones de Canarias y Mahón.

El señor Celleruelo rectifica en el debate sobre la Trasatlántica.

Defiende el sistema de concurso y cree que todos los navieros habríanse obligado á firmar en blanco el contrato, porque con la garantía de los 680 millones de reales que constituyen la subvención en veinte años pagada por el Estado, podría haber levantado un empréstito y construir una flota.

No comprende el temor de que por el concurso llegara á apoderarse del servicio una casa extranjera, porque esto se habría podido impedir poniendo condiciones de nacionalidad.

Termina el orador preguntando á la minoría conservadora y contestando al señor Villaverde por sus explicaciones de ayer, relativas á la actitud del partido conservador en este asunto, que hará cuando se ponga á votación la enmienda del señor Navarro Reverter.

Rectifica de nuevo el señor Gama-zo, á quien el señor Azcárate replica.

Rectifica á su vez el señor Villaverde, y dándose por terminada la discusión de la totalidad, comienza la discusión por artículos.

El marqués de Mochales apoya en breves frases una enmienda al artículo primero, pidiendo que una de las expediciones mensuales toque en el puerto de Vigo.

El señor Sagasta le contesta que considerando justas las pretensiones de los diputados gallegos, había hecho gestiones cer-

ca de la Compañía para obtener lo que la enmienda y muchas exposiciones pedían. Que la Compañía no tenía inconveniente en acceder, pero había la dificultad de que lo que se daba á las provincias se quitaba á Cádiz, ciudad que, por su actual estado, merece ser muy tenida en consideración, y que al efecto, para conciliar ambos intereses, la Compañía se comprometió á establecer, á los cuatro meses de convertido en ley el proyecto, una cuarta expedición mensual, que saldrá, según mas convenga, de la Coruña ó Vigo, una vez de cada puerto, volviendo á los mismos, y no á Cádiz ni á ninguno otro.

Esta expedición subsistirá seguramente un año, al cabo del cual, si la Compañía puede sostenerla, continuará definitivamente, y si no habrá de suspenderse, por mas que el gobierno hará cuanto pueda por que continúe.

Con estas explicaciones, el señor marqués de Mochales retira su enmienda, no sin pedir antes al señor Sagasta que el gobierno se comprometa á subvencionar esa cuarta expedición, en caso de que al fin del plazo hubiera de suprimirse, compromiso que el señor Sagasta no acepta.

Seguidamente se lee una enmienda al mismo artículo primero, presentada por el señor Navarro Reverter. Pide en dicha enmienda que los servicios marítimos que se quieren encomendar á la Compañía Trasatlántica sean objeto de cuatro concursos: uno para la línea de las Antillas, otro para la de Filipinas, otro para las posesiones de Africa y otro para las Repúblicas Sud-americanas.

Trascurridas las horas de reglamento, se suspende la discusión, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De la Comisión general de presupuestos—que esta noche dará principio á sus trabajos—depende en primer término que se acuerde la celebración de sesiones dobles, medida que á juicio del gobierno va haciéndose indispensable, si han de discutirse y votarse en ambas Cámaras los proyectos que el ministerio desea ver convertidos en leyes en la presente legislación.

—La enmienda del señor Vincenti al presupuesto de la Gobernación, pidiendo que los empleados del cuerpo de Telégrafos se encarguen de varios servicios del ramo de Correos, tropieza, á lo que parece con la resistencia del director de Comunicaciones, señor Mansi, que no cree conveniente la indicada modificación.

En la subcomisión hay varios individuos que no están de acuerdo con el criterio del señor Mansi.

—Además de los objetos del domingo en la casa del empresario de aquella plaza de Toros, parece que han prendido fuego á una finca que posee lejos de aquella ciudad un pariente del mismo, en la finca de que era propiedad del mismo empresario. Según dice un colega, este ha pedido autorización para sublevar la plaza de Toros.

—Según dice el *Diario de León*, los administradores de subvenciones de aquella provincia han puesto al conocimiento de la Delegación de Hacienda que mientras se les provea de tabaco procedente de la Fábrica de Madrid, tendrán que acusar menos valores en el ramo de estancadas, por la mala calidad de él.

—Ayer á última hora celebraron una detenida conferencia los señores Márto y marqués de la Vega de Armijo. Como se trató del último acto político del marqués, éste manifestó que no había faltado á ninguno de los compromisos contraídos, y que continuaba formando en la mayoría y dentro del credo político del partido fusionista.

El señor Márto tuvo para el exministro de Estado frases de mucha consideración política.

—Al Consejo que hoy celebrarán los ministros con la reina, es probable que no concurra el de Estado, señor Moret, por tener enfermo de algún cuidado á uno de sus hijos.

—Fija la atención en el debate pendiente en el Congreso sobre el contrato con la Trasatlántica, y en completa inacción las comisiones que han de informar los diversos proyectos y proposiciones pendientes, puede asegurarse que no hay hechos que registrar ni novedades políticas de que dar cuenta.

El debate sobre la Trasatlántica se calcula que no podrá terminar antes del sábado.

—Una numerosa comisión de empleados en las compañías de ferro-carriles, se ha presentado á la subcomisión de presupuestos de Hacienda exponiéndole las consideraciones que en su concepto les eximen del impuesto sobre sus sueldos por contribución industrial, no aceptando el 7 y 1/2 por 100 que el proyecto de ley les impone, ni el 5 por 100 que hoy vienen pagando.

—Dice *El Campeón de León*: "Es tanta la nieve que ha caído en el límite de esta provincia con la de Asturias, que ha habido punto en donde aquella alcanzaba un metro sobre los rails de la línea férrea, asegurando los prácticos que si hubiéramos estado en el invierno, los trenes no circularían por lo menos en un mes."

—En *La Correspondencia* leemos los siguientes párrafos:

"Es efectivamente heroica la defensa

del pequeño fuerte de Torre Rosina, en la isla de Siasi, próxima á Joló, de que hablan muchos periódicos, y que honra extraordinariamente á nuestros valerosos soldados, que han sabido rechazar á 300 moros, no contando con otras armas que cuatro fusiles viejos.

Pero este número de enemigos prueba que toda la pequeña isla de Siasi está sublevada contra nosotros, ni más ni menos que sucede en Joló, donde su gobernador, el coronel Arola, y la guarnición, están sitiados hace meses por 4 ó 5.000 moros, y pidiendo refuerzos con grandísima urgencia, que, por lo visto, no se les han enviado hasta el mes de Marzo."

—*La Iberia* dice lo siguiente:

"Es claro, dice, que nuestra acción en Marruecos no puede extenderse á más allá que á defender los intereses de los españoles que allí residen; pero conviene además no dejarse sorprender por acontecimientos desprovistos en apariencia de importancia, pero que podrían, de realizarse, producir para la política de España en la comarca septentrional de Africa funestos resultados."

—Se dice que el general Gólfín, capitán general de las Baleares, pasará á la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, ó á una de las inspecciones de revista, y que á las Baleares irá el general Goyeneche.

—La subcomisión del presupuesto de la Guerra acordó, en su reunión del martes, autorizar al ministro para trasferir créditos con arreglo á las necesidades que exijan las reformas del ejército.

—Un colega se hace anoche eco del rumor que circuló en Bolsa, con motivo del alza de cinco enteros que tuvieron las acciones del Banco de España, de que este establecimiento de crédito, por acuerdo de su Consejo de gobierno, piensa interesarse en el arriendo de la renta de tabacos, si no directamente, proporcionando cincuenta ó sesenta millones de pesetas á quien emprenda el negocio.

—Despachos recibidos anoche de Barcelona, dicen que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez, fué obsequiado con un banquete y serenata de despedida, pues se disponía á salir hoy por la mañana con dirección á Madrid. Lo que no sabemos es si el despacho dice que el señor Alonso Martínez se detendrá en Lérida unas horas, como pensaba, ó vendrá directamente.

—A fin de la corriente semana ó en los primeros días de la semana próxima, presentará á las Cortes el ministro de la Guerra su proyecto de ley constitutiva del ejército, en que se consignan todos los principios de ley para desarrollar, por decreto, un plan general de reformas.

Abarca el proyecto: el reemplazo y reclutamiento del ejército, estableciéndose el servicio obligatorio en una forma análo-

ga á como se halla establecido en Francia.

La división territorial militar, que dividirá á la Península en ocho regiones, conservando las capitanías generales de Baleares y Canarias y creando la de Africa.

La ley de ascensos, que para tiempo de paz establece la antigüedad absoluta hasta el empleo de coronel en todos los cuerpos é institutos.

En tiempo de guerra quedarán abiertas las escalas; pero declarándose que el término de la carrera es el empleo de coronel.

Todo este proyecto obedece al principio de elección para el generalato.

En cuanto á las recompensas en tiempo de paz, alcanzará desde la mención honorífica hasta la cruz pensionada.

En la división de lo judicial y lo gubernativo, quedarán separadas ambas tramitaciones, quedando encargado de la primera y de cuanto haga relación con la justicia penal el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También por el proyecto del general Cassola se reorganizan las plantillas existentes y se fijan las atribuciones de cada arma é instituto, considerando las de combate como base esencial del ejército.

—Anteayer se habrá reunido en Bayona, bajo la presidencia del comandante de Marina de Guipúzcoa, la Comisión internacional de límites de los Pirineos, á fin de tratar de asuntos referentes á la pesca en el Bidasoa.

—Se cree que el Sr. Pi y Margall hará un discurso en contra de la totalidad de los presupuestos generales del Estado, y después de exponer su programa económico, volverá á su retraimiento pacífico.

—Es completamente aventurado y gratuito cuanto se diga sobre el número de votos que se emitirán en pró ó en contra del contrato con la Trasatlántica. Lo cierto es que se aprobará el dictamen por gran mayoría de votos, y que entre ellos los habrá de diferentes minorías y partidos de oposición.

—Dice *El Liberal*:

"El Consejo Supremo de Guerra y Marina acaba de fallar una causa, instruida con motivo de los sucesos del 19 de setiembre. El supremo tribunal confirmó la sentencia del consejo de guerra del inferior, que condenó al comandante señor Solano á la pena de seis años de reclusión militar."

—Ayer celebró una nueva conferencia con el Sr. Márto el marqués de la Vega de Armijo. Se ignora lo que se trató en esta conferencia, que se celebró en el despacho de la presidencia de la Cámara.

—En el Senado se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto relativo á derechos pasivos á los maestros de escuela. Se acordó en esta reunión dar audiencia mañana á las tres de la tarde, en la Alta Cámara, á todos los maestros que lo deseen.

— 204 —
al ver que de pronto ponía la barca atravesada y comenzaba á agitar los remos con febril energía. Luchó contra la corriente durante algunos segundos con éxito muy incierto. Sin embargo, se acercaba lentamente á la orilla opuesta aunque la corriente continuaba atrayéndole con espantosa impetuosidad hacia la catarata, cuyos ruidos amenazadores debían zumbir entonces en sus oídos. Ya no distaba de ella mas que algunos pies, cuando un esfuerzo supremo le llevó bastante cerca de la orilla para que al menos estuviese asegurada su propia salvación. Entonces, con un ímpetu vigoroso, saltó en tierra, rechazando con los pies sin querer á la barca abandonada, que en seguida fué arrollada por encima de los arrecifes y fué á bogar en el estanque con la quilla hacia arriba.

Mientras duró el peligro, no tuvimos mas impresión que la de una viva inquietud; pero tan luego como nos tranquilizamos hubimos de sufrir la influencia muy viva del contraste que ofrecía el

— 205 —
desenlace de la aventura con el aplomo y la seguridad habituales del que era héroe de ellas. Además, la risa es tan fácil como natural después de temores felizmente aplacados. Por eso ninguno de nosotros dejó de abandonarse á una alegría franca tan luego como vimos á Mr. de Bellavan fuera de la barca. Preciso es decir que en aquel mismo momento se completaba su infortunio con una particularidad verdaderamente aflictiva. El punto de la orilla á que había saltado presentaba una pendiente escarpada y húmeda: tan luego como puso los pies en ella, resbaló y cayó hacia atrás; afortunadamente tenía á su alcance algunas ramas sólidas, y con ambas manos se agarró á ellas con frenesí, mientras que sus piernas se agitaban como dos remos furiosos en el agua, afortunadamente poco profunda, que bañaba la orilla. Habiendo desaparecido entonces toda sombra de peligro, el espectáculo de aquel combate era puramente ridículo, y supongo que esta idea cruel añadía á los esfuerzos de Mr.

— 208 —
revelado el secreto de sus tormentas. Yo quisiera mejor que le hubiera guardado para siempre!

En los días que siguieron á las últimas escenas que he referido, Margarita, como avergonzada de los impulsos de juventud y de franqueza á que se había abandonado por un momento, había dejado caer de nuevo sobre su frente, mas denso que nunca, su velo de triste altivez, de desconfianza y de desden. En medio de los ruidosos placeres, de las fiestas y los bailes que se sucedían en el castillo, pasaba como una sombra, indiferente, helada, y aun algunas veces irridada. Su ironía se cebaba en inconcebible amargura, unas veces en los goces mas puros de la imaginación, en los que proporcionan la contemplación y el estudio, y otras veces en los sentimientos mas nobles é inviolables. Si citaban delante de ella algun rasgo de valor ó de virtud, en seguida le analizaba para buscar el móvil del egoísmo; si tenían la desgracia de quemar delante de ella el mas leve incienso sobre el ara del ar-

— 201 —
—¿Navaja? repitió Margarita con acento de sorpresa.

—Sí. Dejádme, dejádme obrar.

—Pero ¿qué queréis hacer con la navaja?

—Quiero cortar una rama, dijo Mr. de Bellavan.

La jóven le miró fijamente.

—Creí, murmuró, que ibais á echaros á nado.

—Oh! á nado! dijo Mr. de Bellavan; perdonad, señorita... En primer lugar, no estoy en traje á propósito para eso... y además os confesaré que no sé nadar.

—Si no sabeis nadar, replicó la jóven con tono seco, importa muy poco que tengais ó no traje á propósito.

—Es muy cierto, dijo Mr. de Bellavan con ridícula tranquilidad: pero no tendreis particular empeño en que yo me ahogue, ¿no es cierto? Queréis rescatar vuestro pañuelo, ese es el caso. Tan luego como yo lo consiga quedareis satisfecha, ¿no es verdad?

—Pues bien, obrad á vuestro antojo, dijo la jóven sentándose con resigna-

También se reunió ayer en el Senado la comisión permanente de presupuestos para examinar, á propuesta del ministro de Fomento, una transferencia de crédito de 140.000 pesetas, procedentes del remanente del presupuesto de carreteras con destino á la Exposición de Bellas Artes que, con arreglo á la ley, debe celebrarse en Madrid cada tres años. La comisión ha acogido favorablemente el proyecto de transferencia.

—A la hora de costumbre se han reunido hoy en consejo, bajo la presidencia de su majestad la reina, los ministros de la corona, excepción hecha de los señores Alonso Martínez y Morct, el primero por su ausencia y el segundo por enfermedad de su hijo.

El presidente del Consejo ha hecho el resumen de los acontecimientos políticos de fuera y de dentro de España, y ha enterado á S. M. la reina del curso de los debates parlamentarios y de las cuestiones de gobierno.

Después, cada uno de los consejeros dió cuenta de los asuntos corrientes de sus respectivos departamentos, y el de la Guerra puso á la firma de S. M. el decreto fijando en 100025 hombres el ejército permanente de la península, 19000 el de Cuba, 8000 el de Filipinas y 3700 el de Puerto-Rico, y otro decreto nombrando vocal de la junta consultiva de Guerra y de Marina al general Gólfín.

Enterada S. M. la reina regente de que al verificarse el 17 de mayo, aniversario del nacimiento de su augusto hijo, la gran revista militar proyectada, tendría que retrasarse veinte días por lo menos el licenciamiento de los 6000 soldados, aproximadamente, que cumplen á fin de mes el plazo de servicio activo, ha dispuesto que se anticipa la formación militar anunciada los días que sean necesarios para que á su debido tiempo no se retrase ni un solo instante el licenciamiento de los soldados que cumplen á fin de mes.

Este nuevo rasgo de S. M. la reina será agradecido con toda el alma por millares de familias, que ansian llegue el momento de que vuelvan á su seno los que se apartaron de él para rendir el tributo debido á la patria.

El breve consejo que después se celebró en la secretaría de Estado, redujóse á un cambio de impresiones políticas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Abril de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Vá decayendo algo el interés de la discusión del proyecto de la Transatlántica en el Congreso, después del discurso del señor Gamazo y de las rectificaciones de los señores Laviña, Azcárate y Celleruelo; pero volverá á entrañar importancia el asunto cuando se lleve á la cámara alta, á juzgar por lo que he oído.

Nada puedo decirle de las sesiones de ayer que merezca la pena, puesto que solo de algunas preguntas sobre asuntos marítimos podría hablarle respecto á la del Senado, y en cuanto al Congreso de la lectura de dos proyectos de escaso interés, hecha por el señor ministro de Hacienda, y de las rectificaciones sobre la Transatlántica, manteniendo los oradores lo dicho en días anteriores.

Los que se preocupan de la actitud po-

lítica de algunos prohombres del partido liberal-dinástico tienen puesta la vista sobre el señor marqués de la Vega de Armijo, comentando sus conferencias é investigando á qué obedece que alguno de los órganos de la mayoría pase hasta su ponerle fuera de ella.

Los conservadores continúan benévolo á todo trance con la situación, y esto seguramente favorece en gran manera los planes del señor Sagasta, que es muy probable les preste el posible apoyo en las próximas elecciones, para que ocupen en los bancos de los municipios los puestos que corresponden á la oposición.

Tendrán que luchar, no obstante, con los reformistas, que disputarán palmo á palmo el terreno en algunas provincias, mostrando una actividad extraordinaria, especialmente los antiguos romeristas.

Especialmente los coalicionistas lucharán, especialmente en las grandes poblaciones, aunque no se las prometan muy felices por no haber dado oportunamente los trabajos necesarios, y no existir entre ellos la mejor armonía en determinados puntos, desde la separación del señor Salmerón y Alonso.

La comisión encargada de dictaminar sobre los presupuestos generales del Estado se propone aligerar lo posible sus trabajos, con objeto de que aquellos se discutan oportunamente, y es muy posible que en cuanto el dictamen se ponga á la orden del día se acuerde celebrar sesiones dobles, pues el tiempo abanza y se desea evitar haya necesidad de acudir al recurso de las autorizaciones.

En el Palacio de Oriente se celebró esta mañana el acostumbrado consejo, haciendo el señor Sagasta el resumen de los hechos mas culminantes de la semana y dando cuenta á la reina regente del curso de los debates en las Cámaras. A la firma se presentó el decreto fijando las fuerzas del ejército en la península y en las provincias ultramarinas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Gremios.**—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirán hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas los siguientes: Tiendas de camisería finas y demás ropa blanca, á las 10 de la mañana. Tiendas al por menor de obras de ferreterías, cerrajería, clavazón, etc., á las 10 y media. Vendedores de camisas de metal dorado, acero bruñido y hierro con maqueados, á las 11. Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos de seda finos, á las 11 y media. Vendedores al por mayor de papel de todas clases, cartulinas y cartones, á las 12. Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, á las 12 y media. Vendedores al por mayor de tocinos y jamones, á las 1 de la tarde. **Clase 4.ª** Cafés en que además de los artículos propios de estos establecimientos se sirven platos sueltos de carnes y pescados, á las 1 y media. Casas de pupilos que paguen de alquiler 2500 pesetas en adelante, á las 2. Establecimientos de venta y alquiler de pianos, á las 2 y media. Vendedores de cofres, baules, mundos y otros objetos de viaje, á las 3. Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana, algodón, etc. á las 3 y media. Restaurantes ó sean casas donde solo se da de comer por precio fijo ó por lista, á las 4.

Clase 5.ª Estan den máquinas industriales, á las 5.

—**A las** calle de San el mismo, puesto que en de abrirse las de los surcos " vecindario.

—**El vigi**—en situac Córdoba sufren de plétora.

—**Preludio** el día 27 deben designar los Ayun de presidir las mesas interina las elecciones municipales del 1 al 10.

—**Recauda**—He aquí la obtenida en los felat esta capital el día 14 del corriente. Central, 1136 pesetas y 4 céntimos.—Pue 217'72.—Pretorio, 1537'54.—San S tian, 271'68.—Victoria, 351'81.—De las 4057 pesetas 3 céntimos recaudadas, corresponden á la provincia y municipalidad, 111'46.

—**En su lug**—El señor gobernador civil ha dispuesto que durante el actual periodo elect cesen en sus cargos todos los comisionados de apremio y delegados de su autoridad para formación de cuentas municipales y visitas de inspección administrativa.

—**Acto religioso.**—Mañana tendrá lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto día de novena que anualmente celebra su Hermandad á la excelsa conquistadora de Córdoba. Lo apacible de la temperatura y el pintoresco paraje en que se levanta el Santuario, unido á la veneración que el pueblo de Córdoba ha demostrado en todas ocasiones á su milagrosa patrona, son motivos suficientes para creer que aquel espléndido y delicioso sitio se verá tan concurrido de romeros como los primeros días en que dieron comienzo estos religiosos cultos.

—**A un caricaturista.**—Deliciosa es, en verdad, la ocupación que profesas—de hacer la caricatura—de la humanidad entera,—porque es indudable, chico,—que eso, á la consuela,—pues con afilar tus lápices,—y ante el papel, en la mesa,—de todo el que te fastidie—por modo cierto te vengas.—¿Que un inglés (y los artistas—siempre están en Inglaterra)—te fastidia diariamente—con la consabida cuenta?—pues duro con él, le copias—desde la cruz á la fecha,—todos sus defectos físicos,—con gran fruición exagerada,—y de este sencillo modo—del importuno te vengas.—Luego, voy á suponerle,—y á caso muy cierta sea—mi suposición, hoy mismo—no tienes una peseta,—pues con *sans-façon* muy grande—te llegas á una *lumberera*,—es decir, á uno de aquellos—que en las artes y en las letras—tratan de brillar, le dices—que un periódico desea—el dar su caricatura—conociendo su influencia,—y á, después de sonreírse,—con satisfacción inmensa—accéde á que lo retrates,—y caricatura hecha—pues... te dá en pago un hilette—de esos con Lope de Vega,—ó Calderón, ó Quevedo—que al frente galardos muestran,—y te sacan de un apuro,—á dos, á tres, los

os donde se venden agrícolas ó industriales. Vendedores de matemáticas y óptica,

—El piso de la vuelta á presentados días, en donde hubieron anjas, han aparecido " gusto dieron," al

urarios depósitos estética,—que en " y los síntomas

El día 27 deben designar los Ayun de presidir las mesas interina las elecciones municipales del 1 al 10.

—He aquí la obtenida en los felat esta capital el día 14 del corriente. Central, 1136 pesetas y 4 céntimos.—Pue 217'72.—Pretorio, 1537'54.—San S tian, 271'68.—Victoria, 351'81.—De las 4057 pesetas 3 céntimos recaudadas, corresponden á la provincia y municipalidad, 111'46.

—El señor gobernador civil ha dispuesto que durante el actual periodo elect cesen en sus cargos todos los comisionados de apremio y delegados de su autoridad para formación de cuentas municipales y visitas de inspección administrativa.

—Mañana tendrá lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto día de novena que anualmente celebra su Hermandad á la excelsa conquistadora de Córdoba. Lo apacible de la temperatura y el pintoresco paraje en que se levanta el Santuario, unido á la veneración que el pueblo de Córdoba ha demostrado en todas ocasiones á su milagrosa patrona, son motivos suficientes para creer que aquel espléndido y delicioso sitio se verá tan concurrido de romeros como los primeros días en que dieron comienzo estos religiosos cultos.

—Hoy se subastan en el juzgado de Cabra un plantonar de olivos y una suerte de tierra calma, sitio de la Esperanza, de aquel término.

—**Hoy.**—1889.—Fallecimiento de la reina Cristina de Suecia.—1799.—Bonaparte gana la batalla del monte Thabor, en Siria.—1821.—El rey de Portugal reconoce la independencia de las Provincias Unidas.—1866.—Demetrio Kozakow dispara un pistoletazo contra Alejandro II de Rusia.

—**Diputación provincial.**—En la sesión que anteaer celebró este cuerpo provincial, presidida por el Sr. Gobernador civil, se tomaron los siguientes acuerdos. Después de aprobar el acta de la anterior y la memoria administrativa, la Diputación dió un voto de gracias á la Comisión. Se señalaron cuatro sesiones para este periodo. Se declararon tres vacantes de diputados por el distrito de Montilla, por renuncia de don Tomás Conde y Luce incompatible de don Juan Mariano Algaba y don Filomeno Moreno y García. Cumplir la Real orden de diez de Marzo último que declaró firme el acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago en favor de don Ignacio Díez de 8000 pesetas, importe de impresión de listas electorales. Cooperar por los siguientes medios á la exposición marítima Nacional que se celebrará en Cádiz desde el 15 de Agosto al 31 de Octubre del presente año: abonar el 50 por 100 del precio de

que sean.—Luego, á los hombres políticos —halagan tus ocurrencias,—y unos te dan esperanzas,—otros *hurrón* si gobiernan,—en fin, chico, que el oficio—de Cham (tú sigues sus huellas)—de mejor ó de peor modo—asegura tu existencia.—Un favor voy á pedirte,—que espero que me concedas,—que de reptil, con el cuerpo—me retrates á mi suegra.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se celebrará el lunes próximo subasta de alhajas, procedentes de empeños vencidos y no renovados del mes de Mayo del año anterior, de la Sucursal primera.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Juan Osuna Medina, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Carlos Matilla y don Antonio Naval.

—**Sinfonía.**—Ayer á las once y media de la mañana aparecieron en el horizonte negras nubes que derramaron sobre esta población abundantes gotas de grueso calibre. Las nubes fueron extendiéndose hasta que oscurecieron los rayos del sol, y momentos después sonoros truenos se oían en el inmenso espacio, todo ello acompañado de alguno que otro aguacero, como obligado cortejo de la tempestad que se mecia sobre las cabezas de la humanidad. El cielo siguió entoldado, y nada mas ocurrió en lo que al tiempo se refiere.

—**Mal negocio.**—Por referencias de la persona interesada en ello, hemos sabido que hace algunos días, y con ocasión de recoger el cadáver de una niña en una casa del barrio de la Catedral, parece que alguno de los sepultureros se presentó en lamentable estado de embriaguez, lo cual originó que el cadáver cayera al suelo, con escándalo de las personas que lo acompañaban. De ser ciertos estos hechos es necesario que no queden sin un eficaz correctivo á fin de evitar su repetición.

—**Subasta.**—Hoy se subastan en el juzgado de Cabra un plantonar de olivos y una suerte de tierra calma, sitio de la Esperanza, de aquel término.

—**Hoy.**—1889.—Fallecimiento de la reina Cristina de Suecia.—1799.—Bonaparte gana la batalla del monte Thabor, en Siria.—1821.—El rey de Portugal reconoce la independencia de las Provincias Unidas.—1866.—Demetrio Kozakow dispara un pistoletazo contra Alejandro II de Rusia.

—**Diputación provincial.**—En la sesión que anteaer celebró este cuerpo provincial, presidida por el Sr. Gobernador civil, se tomaron los siguientes acuerdos. Después de aprobar el acta de la anterior y la memoria administrativa, la Diputación dió un voto de gracias á la Comisión. Se señalaron cuatro sesiones para este periodo. Se declararon tres vacantes de diputados por el distrito de Montilla, por renuncia de don Tomás Conde y Luce incompatible de don Juan Mariano Algaba y don Filomeno Moreno y García. Cumplir la Real orden de diez de Marzo último que declaró firme el acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago en favor de don Ignacio Díez de 8000 pesetas, importe de impresión de listas electorales. Cooperar por los siguientes medios á la exposición marítima Nacional que se celebrará en Cádiz desde el 15 de Agosto al 31 de Octubre del presente año: abonar el 50 por 100 del precio de

transporte á Cádiz de los objetos que á la exposición se envíen, consignándose 500 pesetas: nombrar una comisión compuesta de los señores Aparicio Marin, Carbonell, marqués de las Escalonas, Porrás Ayllon y Barroso, para que promuevan la mayor concurrencia á dicho certámen, y que se dé á este acuerdo publicidad para que llegue á noticia de todos los pueblos de esta provincia. Conceder la gratificación de 500 pesetas por una sola vez á doña Rosario del Moral, viuda de don Rafael Oribe, secretario que fué de la Diputación provincial.

—**Regreso.**—Ayer lo verificó á Córdoba nuestro ilustrado amigo el señor don José Sánchez-Guerra y Martínez, diputado á Cortes por el distrito de Cabra, que ha pasado unos días visitando varios de los pueblos que le otorgaron su representación, donde se le ha hecho una entusiasta recepción como recompensa al celo con que atiende á la defensa de los intereses de expresado distrito.

—**Títulos.**—Por real orden se dispone que los individuos que ejerzan cargos judiciales, careciendo del título, pueden reclamarlo en el término de dos meses á la cancellería del ministerio de Gracia y Justicia.

—**Qué barbaridad!**—En las intermediaciones de la puerta de Sevilla arrojaron anteaer dos mujeres ciertas cuentas pendientes y atroces palabrotas. La cuenta se saldó del modo siguiente. En el calor de la lucha, brazo á brazo, cogió la una á la otra del pelo con mucha suavidad, por supuesto; luego la empujó con gran delicadeza, y cuando consiguió echarla al suelo se entretuvo en pasearla por la calle arrastrándola del pelo. Con que ¿sería edificante y curioso el espectáculo? Baste decir que si no acude á galope una pareja de la sección montada de la guardia municipal, la víctima tendría hoy la cabeza como la palma de la mano.

—**Albañal.**—En tal está convertida la calleja llamada de los Sanjuanés, especialmente desde que se ha elevado la rasante de las aceras de la calle del Paraíso, produciendo con el depósito urinario allí establecido una gran charca de aguas inmundas contra la que reclaman el olfato, la salud pública y hasta el ornato. Consideramos urgente que allí se haga algo que evite estos perjuicios en uno de los puntos más frecuentados de esta capital.

—**Viage.**—Ha salido para Málaga el apreciable escritor y amigo nuestro señor don Juan Tejón y María.

—**¿Tiros tenemos?**—Como en país conquistado é importándole un camino las consecuencias, anteaer, en un momento de camorra descomunal, disparó la pistola que llevaba un individuo en la calle Huerto de San Agustín. La cosa no pasó á mayores. Cuando obligó á todo el mundo á recogerse en su casa, escondiéndose cada cual en el último rincón, el hombre, viéndose solo, se dirigió á la de Juan Tocino, y segun cuentan las crónicas estuvo á punto de cometer una barrabasa con un vecino. Por último, después de capear por sus respetos, desapareció como el humo. El guardia municipal que refiere la historia, agrega que el autor del alboroto no fué habido. "¡Qué dolor!"

—**Datos.**—El cuerpo de Seguridad y Vigilancia ha capturado el mes anterior un sugeto por robo, dos por heridas, uno por indocumentado, otro por falta leve y veinte y tres reclamados por las autoridades.

ción; id á cortar vuestra rama, caballero.

Mr. de Bellavan, á quien no era muy fácil desconcertar, desapareció entonces en el vecino bosque, en donde durante un rato oímos crugir las ramas; luego volvió armado con un palo largo de avellano que comenzó á despojar de sus hojas:

—¿Os proponéis, por ventura, alcanzar á la orilla opuesta con ese palo? dijo Margarita, cuya alegría comenzaba á mostrarse de un modo evidente.

—Dios mío! Dejadme obrar, os lo ruego repuso el imperturbable hidalgo.

Le dejaron manejarse á su antojo. Acabó de preparar su vara, después de lo cual se dirigió hácia la barca. Entonces comprendió que su intento era pasar el río embarcado por mas arriba de la cascada, y cuando se hallase en la otra orilla harponear el pañuelo, que no distaba mucho de allí. Al hacerse este descubrimiento, no hubo en toda la concurrencia mas que un grito de indignación, pues es cosa sabida que á las se-

de su semblante, podíamos comprender que nos hacia una descripción apologetica de su desastre.

—Si señor, sí, repuso Margarita, quien seguía riéndose con la barba implacable propia de la muger: es un triunfo muy bueno, un triunfo magnífico. Sed feliz.

Cuando hubo recobrado algun tanto su seriedad, me interrogó acerca de los medios que podrían emplearse para recobrar la barca naufragada, que entre paréntesis es la mejor de nuestra flotilla. Prometí volver al día siguiente con algunos jornaleros y presidir el salvamento, después de lo cual nos encaminamos alegremente al castillo por las praderas, mientras que Mr. de Bellavan, por no tener traje apropiado para nadar, habia de renunciar á reunirse con nosotros y se internaba con aspecto melancólico entre las rocas que se veían en la orilla opuesta.

20 de agosto.

Al fin esa alma extraordinaria me ha

de Bellavan una precipitación torpe que retrasaba su buen éxito. Sin embargo, logró encaramarse y subir á tierra firme; luego le vimos resbalar de nuevo rompiendo las malezas al paso, después de lo cual principió otra vez en el agua su desordenada pantomima, con evidente desesperación. Verdaderamente era cosa de no poder contener ya las carcajadas. Creo que nunca habia asistido Margarita á tal fiesta. Habia dejado completamente de cuidarse de su dignidad, y cual una niña embriagada, hacia resonar los ecos del bosque con los arrebatos de su alegría casi convulsiva.

—¡Bravo! bravo! Mr. de Bellavan! decia; ¡muy lindo! delicioso! pintoresco! Salvador Rosa!

Sin embargo, Mr. de Bellavan habia concluido por subirse de hecho á la tierra firme; volviéndose entonces hácia las señoras, les dirigió un discurso que el estrépito de la cascada no permitia oír; pero por sus gestos animados, por los movimientos descriptivos de sus brazos, por el aire torpemente risueño

ñoras les gustan mucho las empresas peligrosas... llevadas á cabo por los demás.

—¡A la verdad que es una invención excelente! ¡Quitad allá, monsieur de Bellavan!

—Ta, ta, ta, señoras; es como el huevo de Cristóbal Colón. Era preciso haberlo pensado antes.

Sin embargo, contra lo que todos esperábamos, esta expedición de apariencia tan pacífica no habia de concluir sin emociones, ni aun sin peligros. En efecto, monsieur de Bevallan, en vez de llegar á la orilla opuesta enfrente mismo de la pequeña ensenada en que estaba la barca, tuvo la malhadada idea de ir á desembarcar en algun sitio mas próximo á la catarata. Así, pues, lanzó la barca en medio de la corriente, y luego la dejó irse á la ronza durante un momento; pero no tardó en observar que al acercarse á la cascada el río, como atraído por el abismo y acometido de un vértigo precipitaba su carrera con terrible rapidez. Comprendimos el peligro

SANTO DE HOY.—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.—Mañana, San Elías y compañeros mártires de Córdoba, la Beata María Ana de Jesús, y San Rodolfo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por doña Dolores Gimenez y Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Ntro. Padre San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde. Mañana á las nueve y media se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el señor don Juan Cubero y Herencia.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre. También continuará practicando todos los viernes del año, media hora despues del toque de oraciones, el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Hoy, primer día de solemne novena á la Divina Pastora de las almas, en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde, con el Santo Rosario, letanía cantada, sermón por un R. P. del Inmaculado Corazón de María, siguiendo la novena con devotos cánticos, y terminando con la reserva del Santísimo.

—Mañana, quinto día de solemne novena de la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario, extramuros, dando principio á las diez y media, cantándose la Letanía y motetes y terminando con Salve solemne.

—El martes próximo tendrán lugar en la iglesia de Jesus Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco, se harán las piadosas prácticas de esta. Estando la plática á cargo del señor don Diego Mariano Alguacil; terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Invitada la Cofradía del Santísimo Sacramento por la Excma. Diputación provincial para el solemne acto de llevar el Santo Viático á los enfermos del hospital de Agudos, el Hermano Mayor ruega encarecidamente á todos los individuos que á aquella pertenecen, se sirvan concurrir el domingo á las 10 de la mañana á la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al objeto de dar la mayor grandiosidad á tal acto.

LA NIÑA
ROSARIO JURADO Y CAMACHO
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres, tíos y abuelos
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esuela de invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les estarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funció para hoy (5.º de abono).
La pieza en un acto, *Sin comerlo ni beberlo.*—La comedia en un acto, *La criatura.*—Estreno de la Revista madrileña, cómico-lírica, faatástico-callejera, en un acto y cinco cuadros, nominada: *La gran via.*—A las ocho y media.
Entrada al paraiso 2 reales.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 23 á 24.—Habas mazaganas á 38.—Idem chicas morunas 40.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 21 á 22.—Del pais de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

Siguen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid. (1)

Maria Sesé. Magdalena Brull. Josefa Martinez. Micaela Gordejuela. Manuela de las Morenas. Ramona de Tena. Dolores Galán. Lucía Relañó. Ana María Rojas. Gerónima Ruiz. Carmen Valle. Teresa Serrano. Ana María Cantarero. Carmen Luque. Dolores Agreda. Josefa Rey. María Cerrillo. Pilar Tápia. Rosario Garcés. Carmen Bujalance. Antonia Aranda. Dolores Prieto. María Prieto. María Teresa Pastor. Ana Canadillas. María Sucterraño Canadillas. Dolores Canadillas. Antonia Pintor. Antonia García. Magdalena Lopez. Francisca Cerezo. María Sierra Santiago. Rosario Perez. Manuela Vargas. Manuela Allez. Asunción Fernandez. Isabel Machuca. Socorro Ramirez. María Ernestina Marmolejo. Carmen Requena. Rafaela Muñoz. Luisa Carreras. Dolores Perez. Asunción Perez. Concepción Toledano. Carmen Gonzalez. Antonia Moreno. Josefa Cerezo. Josefa Urbano. Asunción Urbano. María Antonia Barbado. Lorenza Gomez. Rafaela Solis. Adela Larios. María Jesús Cejas. Soledad Martinez. Matilde Ortiz. Josefa Acebedo. Soledad Moreno. Matilde Moreno. Agustina Moreno. Josefa Marrogares. Cecilia Macedo. Encarnación Gomez. María de la Paz Romero. Antonia Fernandez. Ana María Estepa. Lorenza Cuenca. Ana Olmo. Carmen Barba. Encarnación Cuenca. Bárbara Lucia. Elvira Castillo. Carmen Moya. Rosario Cuenca. Magdalena Brouet. Francisca Martinez. María Isabel Cañadilla. Francisca Lopez. José Redel y Sanchez. Antonio Rojas Cordobés. Miguel Balmira Morales. Alfonso Jurado Fernandez. Juan Manuel Cordero. Lucas Gimenez Lucena. Antonio Delgado Lopez. Presbítero. Rafael Cuadra. Antonio Ruiz. Antonio Fernandez. José Urot Padilla. Enrique Pulido. Antonio Zubano Miranda. José Rojano y Merino. Manuel Manosalvas. José Valenzuela y Pineda. Francisco Lopez y Ortiz. Nicolás Hidalgo Garcia. Justo Marquez Redondo. Francisco Lozano Alcántara. Luis Gama y Espejo. Francisco Castro. Miguel Sanchez. Antonio Ruiz Duquez. Isidoro Linares Navarro. Rafael Diaz. Bernardo Alva. Cristóbal Alva. Matias Pedraza y Carrillo. José Gimenez Perez. Juan Manuel Pulido. Antonio Cruz. Pedro Armenta. Antonio Lopez Verjel. Antonio de Ariza y Victor. Juan Carbonell. Joaquín Carbonell. Miguel Carbonell. Rafael Navarro. Juan León. Francisco León. José Serrano. Rafael Garcia. Rosario Victor, viuda de Ariza. Genoveva Ariza. María Teresa Ariza. Rosario Ariza y Victor. Cándida Morand, viuda de Carbonell. Angela Carbonell. Dolores Morales. Antonia Nevado. María Lopez. Bernarda Riera. Rafaela Suarez. Rafaela Serrano y León de Gonzalez. Rosa Gonzalez y Serrano. Josefa Gonzalez y Serrano. Angel Redel, Presbítero. Florencio Gala. Antonio Aguilar. Diego Soto. José Bravo. Fernando Aguilar. Manuel Garcia. Francisco Gomez. Florencio Gomez. Fernando Antonio Mazono. Diego Ruiz Molina, Presbítero. José Huertas. Rafael Suarez. Francisco Cerda. Antonio Carrasco. Cristóbal Relañó. José Rubio. Manuel Sanchez y Sanchez. Marcos Ruiz. Rafael Velasco. Manuel Mendez. Adrian Aguililla. Severo Molina. Rafael Mesa. Andrés Cuadrado. Antonio Rodriguez. José Adrian Rodriguez. Rufo Cabello. Domingo Fuentes. José Moral. Manuel Ortiz. Juan María Lozano. Manuel Sanchez y Porras. Ildefonso Diaz. Francisco Perez. Juan Martinez. Francisco Lucena. Magdalena Carrión y Lara. Angela Junguito y Carrión. Manuel Junguito y Carrión. Luis Junguito y Carrión. Rosario Piédrola y Gomez. Ana M. Piédrola y Gomez. María Piédrola y Gomez. María Saenz de Toro. Rafaela Toro. Antonia Padilla. Presentación Martinez. Rafael Montijano y Serrano. Matilde Montijano y Martín. Dolores Rojas del Valle. Antonio Osuna y Carrión. Rosa Carrión. Rafael Piédrola. María Piédrola y Romero. Josefa Muñoz y Perez. Juan Burgos y Luque. Salvador Muñoz y Perez. María Ortíz de Larriva. José Osuna y Carrión. Ildefonso Montoro y Orellana. Carlos Osuna y Carrión. Rosa Osuna y Carrión de Barrena. Rosario Duroni. Rafael Osuna y Carrión. Angela Muñoz. María Ortega. Filomena Cabello. Matilde Bocero. Araceli Bocero. José Alvarez.

(Continuarán las firmas.)
(1) Véanse los números de los días 6, 10, 12, 13, 14 y 15 del corriente. Los que quieran suscribir la protesta, pueden hacerlo en las Iglesias Parroquiales.

al señor Echegaray... más ruidosos triunfos. Un drama ha sido escrito por... en quince días.

—En el café... encontrar... paga, saldaremos á palos la... hay inconveniente cuántos... usted recibir por cada duro...

CHAFIS
Dos creas que... reservo... tercia, de tu acción... jamás albergue... ni rencor para...

Solución á la cuestión anterior
MIS-TE

Sres. Scott y Bowler... Nueva York. Lérica... Julio de 1885.

Muy señores míos:... tantas ocasiones me ha sido posible... uso del Aceite de Hígado de Bacalao... repugnancia por no soportarlo los delicados... recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La felicitación de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hace de su agradable Emulsión uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicitó á ustedes por su descubrimiento.
Su afectísimo S. S. Q. S. M.,
Dr. Aurelio Zayas García,
Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército. 31

Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineffecticia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud. 4

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Marzo de 1887.
Estado que manifiesta las entradas y salidas habidas en el mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
Entradas.		
Por el remanente del mes anterior.	3827	74
Por las cuotas de 1497 socios á 50 céntimos.	748	50
Por las idem de 217 á 35 céntimos.	75	95
Por 9 patentes de nueva entrada.	9	
Por 39 cuotas á 50 céntimos que dejaron de incluirse en Enero por olvido.	19	50
Por 16 id. á 50 céntimos que id. en Febrero.	8	
Por papel que vuelve á ser alta.	7	90
Por el paño de la mesa de capilla para un asociado y 3 capillas.	12	75
Suma.	4709	34
Salidas.		
Por el importe de ocho funerales de igual número de fallecidos.	704	96
Por el importe de la nómina del presente mes.	142	50
Por lo pagado en las 4 botijas.	185	11
Por 6 portes para igual número de viáticos, un luto y otros efectos.	7	25
Suma.	1039	82
Remanente que pasa al mes de Abril de 1887.	3669	52
Sócios de pago en primer de Marzo.	1704	
Altas.		
De nueva entrada.	10	
Bajas.		
Por defunciones.	8	
Quedan de pago para el mes de Abril.	1706	
Córdoba 31 de Marzo de 1887.—El Secretario, A. Nogueras.—El Presidente, Antonio Méndez.		

un nuevo establecimiento que ha de llenar todas las exigencias y comodidades de los que concurren á hacer uso de aquellas antiguas y acreditadas aguas sulfurosas, cuyo establecimiento ha de inaugurarse para la próxima temporada. Tenemos entendido que, á más de sus albercas y pilas, se montará un completo gabinete de hidroterapia, con todos los aparatos necesarios para las diferentes aplicaciones medicinales.

—**Pueblos.**—Los de Córdoba y Jaen interesados en que se construya el ferrocarril de Puente Genil á Linares, han nombrado representantes que el primero de Mayo vayan á gestionar en Madrid la subvención.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Cañete de las Torres, respectiva al segundo trimestre de este año económico, contiene el cargo de 16.430 pesetas y 80 céntimos y la data de 13.645 y 66.

—**Licitación.**—Mañana se subasta en las casas consistoriales de Alcaracejos una petra de un año, encontrada sin dueño conocido en los ruedos de aquella villa.

—**Huéspedes.**—Hace algunos días se encuentran en el Carpio los señores duques de Alba, con varias personas de su intimidad.

—**Caballerías.**—Un mulo y una mula de la propiedad de don José Ruiz Algar, vecino de Lucena, han sido estos días robados en las Alvarizas, de aquel término.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Lorenzo Megias, conocido por "Visita", contra el que se procede por sustracción de un mulo en la posada de la Herradura de Puente Genil.

—**Buro con ellos.**—En la sesión del Congreso de anteayer dijo el señor presidente del Consejo de ministros que los autores del secuestro del señor Galludo en Lora del Rio, serán juzgados militarmente.

—**Plantación.**—Una de cañas, que poseen los señores Larios en la Vega de Málaga, se incendió la noche del Jueves Santo.

—**Propietario.**—El señor Galludo, secuestrado en Lora del Rio, era persona dignísima, presidente del comité conservador-liberal y pariente de nuestro estimado amigo señor conde de Casa-Gallindo.

—**Calamidad en puerta.**—En los últimos días há nacido en diversos puntos de la provincia de Ciudad-Real gran cantidad de mosquito de langosta. El pais, como es consiguiente, está muy alarmado, por más que esperaba la reaparición de la plaga, que urge combatir con suma energia. Los labradores preven que el crédito de 300.000 pesetas se invertirá despues que el voraz insecto haya destruido las cosechas.

—**Ese es el camino.**—En la provincia de Zamora se han reunido los cosecheros de vino con objeto de organizar una asociación provincial que defienda sus intereses, constituyendo en cada pueblo una junta local que se entienda con aquella, sin perjuicio de convocar reuniones generales cuando las circunstancias lo reclamen. Entre otros acuerdos han adoptado el dirigir exposiciones á las Cámaras pidiendo la rebaja en los derechos de consumo; idem en los derechos de transporte por los ferro-carriles, y la inutilización en nuestras aduanas para el consumo, y mezclas con los vinos españoles, de los alcoholes alemanes. Por lo visto los zamoranos comprenden sus verdaderos intereses, así como que la unión es la fuerza.

—**Aprehensión.**—Debido á la actividad y celo de las autoridades todas, parece se encuentran ya á buen recaudo tres de los presuntos secuestradores de Loja, de que dimos cuenta. Digno de elogio es el celo demostrado en este asunto, que devolverá la perdida calma á los propietarios rurales de aquella comarca.

—**Recepción.**—El 25 empezará la de cuadros para la próxima exposición de Bellas Artes de Madrid.

—**Labradores.**—Unos setenta llegaron el domingo á Valencia procedentes de la Argelia. Por este dato se vé que el trabajo debe andar muy mal en la posesión francesa.

—**Anuncio.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la cuarta plana del presente número, titulado "Los Amantes de Teruel."

—**Inglés.**—Uno escribe desde Andalucía al Times de Londres, que habiendo facturado su equipage le robaron cuanto en él tenia de valor en su viaje de Granada á Sevilla.

—**Drama.**—El que lleva el título "La realidad y el delirio", estrenado el Martes en el Teatro Español, ha proporcionado

—**Despedida.**—En varios periódicos de Lisboa del último día del pasado Marzo, como *El Siglo*, *El Economista*, *El Comercio* y *El Correo* de la mañana y de la tarde, se refiere la del tenor Valero del público de aquella capital, en el teatro de San Carlos, en medio de los mayores aplausos y demostraciones de simpatía, y despues de hacerle cantar varias canciones andaluzas, que excitaron grande entusiasmo. El modesto artista ha sido condecorado con el hábito de la orden de Cristo. Asistieron á la función lírica los Monarcas y varios príncipes y personajes de la corte, y le fueron arrojadas muchas coronas, ramilletes, armas y objetos delicados, apareciendo entre los donantes el nombre de la Teodorini, y de varios de sus compañeros y empresarios de la sociedad lírica teatral.

—**Contrabando.**—Por implorar la caridad pública despues de iluminada la población artificialmente, fueron detenidos anteanoche dos jóvenes en la calle del Gran Capitan.

—**Al órden.**—Ayer fué detenida por la guardia municipal en la plaza de la Corredera una vendedora de ropa usada, que, en contra de lo dispuesto acerca del lugar destinado á estos vendedores, se paseaba tranquilamente por el centro de aquel concurrido lugar. Así entrarán en costura.

—**Cuadro.**—En el acreditado establecimiento de tejidos de don Estéban Muchard, situado en la calle de la Librería, se halla expuesto un hermoso cuadro de grandes dimensiones, que representa "La naturaleza muerta", debido al pincel de nuestro estimado amigo, el notable artista señor don José Rodríguez Losada. El cuadro á que hacemos referencia es una obra de indisputable mérito.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el depósito de esta capital el teniente de infantería don Alfonso Delgado.

—**Poseción.**—Anteayer la tomó del cargo de Rector de la Universidad de Sevilla nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Joaquín Alcaide, conceptuando el acto la prensa sevillana como una verdadera solemnidad literaria, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y representaciones de todos los establecimientos docentes del distrito universitario, entre ellos los dignos Directores de la Escuela de Bellas Artes y de la de Veterinaria de Córdoba, así como selecta concurrencia de cuanto de notable encierra la capital vecina en ciencias, letras y artes. El señor Alcaide, despues del acto solemne de la jura, pronunció un sentido discurso de gracias, recordando á sus predecesores en aquel alto puesto, así como á algunos de los más preclaros discípulos de aquel centro, siendo contestado y felicitado por el señor Campos y Oviedo.

—**Penados.**—Los existentes en las cárceles correccionales de esta provincia el día 28 de Febrero próximo pasado eran en la de Córdoba 13 y 22 en la de Lucena.

—**Lo sentimos.**—Con motivo de la grave enfermedad que padece su señor padre, se encuentra en esta capital, desde hace dos días, nuestro buen amigo el presbítero don José Gutierrez Yusta, beneficiado-sochantre de la colegiata de Jerez de la Frontera. Deseamos al enfermo algun alivio en la dolencia que sufre.

—**Quiébras.**—En su casa calle Leiva Aguilar penetró anteayer un hombre y su mona inclusive, y como era natural los dos no cabian en el edificio. Esto dió lugar á que el vecino se entretuviera en dar algunos golpes á su costilla. Porsalio peor librado el autor de la camorra, porque al tener una entrevista con el casero, este le dió un empuje y el hombre, siempre con su mona, rodó por el suelo. La casa de socorro fué el fin de fiesta.

—**Pensamiento.**—Lo que mas vale suele ser lo que menos cuesta: la salud y la inocencia se tienen de balde, y la sobriedad dá dinero encima.

—**Sección minera.**—Van á esperarse apremios contra los deudores por cánon de superficie de minas, que no los hayan abonado para el diez de Mayo.

—**Cantar.**—Si Dios guarda al que bien quiere,—en el cielo un rinconcito,—para mí tiene sin duda—reservado el mejor sitio.

—**Obituario.**—Han fallecido recientemente en Montoro la señora doña Francisca Canales Serrano y el señor don Pedro Lara y Coca, muy estimados por sus condiciones personales. Rogamos á Dios por sus almas y acompañamos en su pesar á sus apreciables familias.

—**Baños de Santaella.**—Según nos han informado, el dueño de los baños de la Merced de esta capital, don Enrique Hernandez, apreciado amigo nuestro, se halla en aquel punto construyendo

